

SANTA TERESA DE JESUS.

Era tan incomparable la fuerza que el demonio me hacia, ó mi ruin costumbre, que no fuese á la oracion, y la tristeza que me daba en entrando en el oratorio, que era menester ayudarme de todo mi animo (que dicen no le tengo pequeño, y se ha visto me lo dió Dios harto mas que de mujer) para forzarme. (*Vida, cap. 8*).

Tenia Teresa grandeza de corazon, que es la virtud que llaman magnanimidad, y así no dudaba de emprender grandes y extraordinarias cosas, y salir con ellas, y de estas gustaba mucho: las que eran faciles y ordinarias, no la daban ese contento, ni se inclinaba tanto á tratar de ellas. (*P. Ribera*).

En las cosas que no se miden por la mole ó volúmen material, lo mejor es lo mas grande, dice san Agustin. Y para conocer lo que es mejor debemos servirnos de la balanza y pesos del santuario, no de los del mundo, que, como ciego en las cosas de Dios, siempre es injusto en sus apreciaciones y juicios. Por esto al tratar de la magnanimidad ó grandeza de corazon de santa Teresa de Jesús, nos valdrémos de la doctrina del angélico doctor santo Tomás de Aquino, quien con luz celestial, con una exactitud y laconismo inimitables hace anatomía de todas las virtudes y vicios, de un modo que nada deja por deseñar. En esto seguiremos además el ejemplo ilustre de la sagrada Rota que, al examinar y decidir sobre lo heróico de las virtudes de nuestra Santa en el proceso para su canonizacion, se valé de las reglas del santo Doctor. Y por cierto que nadie mejor que un Angel puede dictar reglas para valorar el mérito de un Serafin.

Oigamos, pues, cómo se extiende en alabanzas de esta virtud, cómo describe sus propiedades, pinta su fisonomía y carácter que la distinguen de todas las demás.

«Es la magnanimidad, dice el Santo (1), la virtud que modera la razon acerca los grandes honores. Es parte de la fortaleza, y perfecciona todas las otras virtudes con el ornato de su grandeza. Su acto principal, expone el cardenal Cayetano, es obrar cosas grandes. No compete el acto de la magnanimidad á cualquier hombre virtuoso, sino á los que lo son en grande escala; por esto los magnánimos no se entrometen,

(1) 2, 2, Q. 129, art. 1 y sigulentes.

prosigue el angélico Doctor, sino en las cosas grandes, y, propiamente hablando, solo obran movidos de la esperanza de un bien árduo, difícil de alcanzar. De aquí su desprecio por las cosas exteriores, segun Ciceron; de aquí el cuidar mas de la verdad de las cosas que de la opinion de los hombres, segun Aristóteles; de aquí su descuido por las alabanzas; de aquí, en fin, el no ser pendencieros, porque nada reputan por verdaderamente grande sino la virtud. Por esto el magnánimo huye de la presuncion, que es la sombra de la verdadera grandeza: de la vanagloria, que es el lazo que aprisiona á las almas viles, y les quita la libertad del ánimo, de la que está tan celoso, que por lograrla no repara en vencer toda clase de obstáculos: de la pusilanimidad, que es pésimo vicio, peor que la presuncion, porque por ella se retrae el alma de obrar lo bueno y virtuoso.

«No se acuerda el magnánimo de los beneficios recibidos, esto es, no se deleita con la memoria de los beneficios recibidos si juntamente no recuerda haberlos recompensado con otros mayores. Es tardo y reposado, no porque deje de obrar lo que debe, sino porque solo se ocupa en las grandes empresas, las que se ofrecen raras veces, y necesitan de gran consideracion, ó atencion, antes de acometerlas.

«Se vale de la ironía el magnánimo, no para oponerse á la verdad diciendo alguna cosa indigna de sí mismo, ó negando otras grandes que sean verdad, sino porque no descubre, en especial á los inferiores, toda su grandeza. Es propio del magnánimo, decian los antiguos, mostrarse digno y grande con los que están constituidos en dignidad, ó poseen bienes de fortuna, y moderado y afable con los inferiores.

«No puede vivir familiarmente sino con los amigos, porque huye de la adulacion y disimulo, exigidos en el trato con el mundo, vicios que revelan bajeza de ánimo.

«Gusta mas del bien honesto que del bien útil, porque la virtud excede en grandeza á todos los otros bienes temporales; porque las cosas útiles las busca el hombre para socorrer algun defecto ó necesidad, cosas que repugnan á la verdadera grandeza.

«La confianza y la seguridad son dos propiedades que adornan á esta generosa virtud: no emprende cosa el hombre de gran corazon, si no tiene segura confianza de poder terminarla con éxito feliz.» Así dice santo Tomás hablando de la magnanimidad.

Con estos antecedentes podremos con seguridad examinar como convienen en grado heroico estas excelentes cualidades á nuestra Santa, Teresa de Jesús la Grande, porque grandes cosas acometió Teresa y terminó felizmente. Mal he dicho, grandes, sino grandísimas, las mayores que un ánimo esforzado puede pretender.

A los siete años, cuando amaneció en su alma el uso de la razon,

muéstrase tan enamorada de su Esposo Jesucristo, tan subida ansia la devora de gustar á torrentes del agua del cielo, que abandona sus padres y familia, su casa y su patria, y hasta su misma vida para irse á tierra de infieles y darla por Cristo. En tan tierna y débil edad, cuando apenas tenia fuerzas para andar, va en busca, quiere obrar el acto de mas heróica fortaleza, que es el martirio. El acto mas perfecto en su género que el hombre mas esforzado puede practicar en esta vida, dice santo Tomás, porque es argumento claro de la mayor caridad. Y lo hubiera sin duda ejecutado así con su hermanito Rodrigo, si su tío D. Francisco Alvarez topándolos en el camino no les hubiera hecho desistir de su empeño. Anteponiendo el gozar de Jesucristo á su vida, daba pruebas Teresa de que le estimaba mas que á todos los otros bienes, que son menores, de mas bajo precio que la misma vida, y por lo mismo á todos los exteriores, así corporales como espirituales, como son el honor, la gloria, la fama. Pues, si Teresa de Jesús entra en la vida pretendiendo el acto mas grande que el corazon del hombre puede obrar, ¿qué será toda ella sino un prodigio de magnanimidad? Si el arbolillo apenas nacido ya muestra los frutos sazonados y mejores que dan los de su clase, ¿qué no podrá esperarse cuando complete su crecimiento fertilizado con abundante riego y exquisito cuidado y abono?

Por esto la probó el Señor como á otro Job en el crisol de las enfermedades y de los trabajos, los mayores que se pueden sufrir. Mal de corazon imponderable por la herida mortal causada por el Serafin, vehementísimos dolores de cabeza, vómitos diarios, fiebres irregulares y casi continuas. Y por si aun esto no bastaba á su animosidad, quíbrala el demonio el brazo izquierdo, tirándola por una escalera, aunque su intento era romperle el derecho para que no escribiera ni negociara. «Solo el Señor, dice la Santa, podia saber los incomportables tormentos que sentia.» Y al P. Yanguas le escribe (1): «Dudo, Padre, si hay cuerpo humano hoy vivo, que tanto mal haya padecido como este mio.» Bien ha dicho el que afirmó que el mar es la imágen perfecta de las almas grandes, pues, aunque su superficie se halle agitada, su centro está siempre tranquilo. Así santa Teresa en medio de sus padecimientos está en paz, y no satisfecho su ánimo con padecer, quiere acometer nuevas empresas.

A los cuarenta y tres años hizo el voto mas árduo que el cristiano puede prometer á Dios, de obrar siempre lo mas perfecto. Solamente el hacerlo, observa el P. Ribera, es clarísima señal de una muy alta y extraordinaria perfeccion. Pues, ¿qué seria al cumplirlo fielmente por

(1) Carta núm. 93.

espacio de veinte y cinco años? Se dice del justo que pone en su corazón ascensos ó subidas de virtud. Mas, en santa Teresa no es así: desde el primer momento salta á lo mas subido de la perfeccion. ¡Qué riquezas, qué merecimientos, qué gloria, qué anchura no lograria su alma angelical! Este voto angélico, para cuyo cumplimiento menester era la perfeccion de los Serafines, santa Teresa, virgen magnánima, lo cumplió valerosamente hasta la muerte sin quiebra alguna, con admiracion de cielos y tierra, segun afirman multitud de testigos en su canonizacion, el tribunal de la Rota, y los papas Gregorio XV y Urbano VIII.

Nosotros no nos atrevemos á prometernos el cumplimiento, no diré de lo mas perfecto, sino aun de los mas ligeros deberes de nuestro estado, por un solo día: y santa Teresa lo promete á Dios solemnemente por toda la vida, despues de detenido exámen y aprobacion de sus confesores, de los mas grandes teólogos de aquel entonces, y del general de su Orden, P. Rubeo. ¿Quién no admirará á esta Virgen magnánima? ¿Quién no se confundirá á su presencia y no le pedirá un poco de su magnanimidad?

¡Oh corazón de Teresa! ¡Oh corazón grande! No te contentas con obrar cosas grandes; esto parece poco digno de tu anchuroso corazón, sino que buscas, con voto solemne te obligas á obrar siempre lo mas grande, lo mas perfecto, lo mas divino, lo máximo que el corazón humano y el corazón cristiano puede alcanzar! No es de admirar, pues, que venza todas las dificultades, acometa las mayores empresas, logre las mas ruidosas victorias, supere y allane cosas al parecer imposibles.

Dios, pues, que conocia de cuánto era capaz esta mujer varonil, prepárale dilatado campo eligiéndola para Reformadora de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de mujeres y varones.

Ella misma confiesa lo grande de esta empresa por estas palabras:

«Sentí, al acometer esta sobrehumana empresa, grandísima pena, porque en parte se me representaban los grandísimos desasosiegos y trabajos que me habia de costar (1).»

Otra alma que no fuera del temple de Teresa hubiérase desalentado con la representacion de los grandísimos desasosiegos y trabajos que habia de pasar, mas para Teresa eso mismo era un motivo que enardecia su voluntad. Ninguna cosa, dice el V. Yepes (2), se le hacia imposible para dejarla de emprender como ella entendiese era mas servicio de Dios; ni dejó de alcanzar ninguna que emprendió; porque ningun trabajo ni dificultad la espantaba, antes bien acometia con mas ánimo donde veia mayores ocasiones de padecer, y como va-

(1) Vida, cap. 32.

(2) Yepes, en la vida de la Santa, lib. 3, cap. 11.

leroso capitan hácia aquella parte enristraba la lanza donde hallaba mayor resistencia.»

Santa Teresa, mujer sola, metida en un monasterio con las ataduras de su profesion y de la obediencia emprende la Reforma de la Orden del Cármen que cuenta por su fundador y Padre, nuevecientos años antes de Jesucristo, al gran profeta Elías, y por hijos ilustres á san Juan Bautista, Pacomio y Pedro Tomás. Santa Teresa, virgen tierna, pobre y humilde, lleva á cabo con toda felicidad la restauracion de los rigores de la primitiva Regla, que en vano procuraron, por mas de cien años continuos, hombres tan ilustres por su piedad y doctrina, como fueron los generales de la Orden, Soret, Martigonio, Reinardo, Terasse, Mantuano, Landucio y el religiosísimo Audet. Santa Teresa, sin favor humano, sin una blanca, como ella confiesa, enferma casi siempre, funda treinta y dos conventos y hace florecer el Carmelo, cuyas glorias habian con espíritu profético anunciado santa Ildegardis, san Vicente Ferrer, san Pedro de Alcántara y san Luis Beltran. Santa Teresa, en fin, á pesar de las contradicciones, desvíos y persecuciones de los hombres y poderosos del siglo, contra todo el esfuerzo del infierno despechado, corona felizmente su empresa colosal, y animosa con pié firme trepa la cumbre del monte de la perfeccion del Carmelo, y planta sobre él perpétuamente con mano esforzada la cruz de Cristo, y desde allí con su palabra de fuego, con sus inspirados escritos, con sus ejemplos heróicos, con sus gracias encantadoras llama y arrastra en pos de sí una multitud de generosos varones y delicadas virgenes, nobilísimas muchas segun la sangre, y convierte el desierto en celestial amenidad, y retorna su antigua hermosura al decaido Carmelo.

¿Qué ánimo no siendo el de santa Teresa de Jesús osara emprender tamaña empresa, ó no desfalleciera mitad del camino despues de emprendida? Bien decia la Santa y lo confirman sus historiadores que, entre todas las virtudes, singularmente se vió en ella un ánimo real, generoso é invencible y cuerdamente atrevido para emprender cosas grandes, árduas, y, al parecer de muchos, imposibles. Fué mujer varonil, acabada, perfecta, que nada temia sino la ofensa de Dios. «Para acabar conmigo lo que me piden, contesta la Santa á ciertas personas que la amenazaban que no la habian de ayudar en los negocios si no hacia lo que le pedian, habíanme de decir que habia escrupulo en no lo hacer, porque no lo habiendo, nada temo.» «Levántense contra mi todos los letrados, persiganme todas las cosas criadas, atorméntenme los demonios, no me falteis Vos Señor, que ya tengo experiencia de la ganancia con que sacais á quien en solo Vos fia. ¡O qué buen Dios! ¡ó qué buen Señor, y qué poderoso (1) !»

(Se continuará).

(1) Vida, cap. 25.

NADERÍAS, BOBADAS Y RUINDADES DE SANTA TERESA.

La hermosa virgen Teresa de Jesús vino al mundo favorecida de preciosos dones que, ayudados de gracia y luz celestiales, llegaron á realzar de tal modo las prendas y merecimientos de aquella sierva de Dios, que mas pareció un ángel en la tierra que una ilustre peregrina. Y cuenta que anduvo mucho y de una en otra parte, ya sufriendo dolores y devorando amarguras, ya elevándose con sus *ruindades* sobre todas las miserias humanas.

Cuando se tenia por boba, loca y atrevida, hablaba con tal sutileza, discurría con tan amena cordura, y elogiaba tan á discrecion y tino la humildad cristiana, que hacia las delicias de los corazones y encantaba el oido con su habla graciosa y con su chiste, de ordinario, sentencioso.

No hay donde elegir tratándose de los escritos de esta admirable doncella, esposa de Jesús. Sus cartas revelan todo el gusto de la urbanidad y todo el buen sentido de la gratitud. No pierde ocasion de enseñar alguna verdad ó alguna máxima provechosa, lo mismo cuando se dirige á los parientes, amigos y bienhechores que al consultar á letrados de espíritu y al entenderse con obispos y príncipes. Conoce bien los tonos de la familiaridad, y no se le oculta el secreto de mover ó acallar el sentimiento humano segun cuadra á su propósito.

Desea aparecer sencilla como la modestia en su punto, y al mostrarse incapaz de darse á entender derrama á torrentes las gracias de la dición y de la ingenuidad.

En el admirable capítulo xvi de su vida, donde trata del tercer grado de oracion y declara cosas muy subidas, escribe, despues de haber traído á cuenta imágenes bellísimas, estas lindas frases: «Yo no sé otros términos como lo decir, ni como lo declarar, ni entonces sabe el alma lo que hacer; porque ni sabe si hable, ni si calle, ni si ria, ni si llore. Es un glorioso desatino, una celestial locura, adonde se deprende la verdadera sabiduría; y es deleitosísima manera de gozar el alma.» ¿Cómo se habian de expresar cosas tan altas? ¿A dónde se encontrarían palabras mas al caso para revelar el estado del alma cuando *da el agua de la gracia á la garganta*? Pues bien: *aunque tan ruin*, esto le acaecia muchas veces á Teresa de Jesús, celosa propagadora de semejantes locuras.

Que hable la graciosa demente: «Quered ahora, Rey mio, supli-

cooslo yo, que pues cuando esto escribo, no estoy fuera de esta santa locura celestial por vuestra bondad y misericordia (que tan sin merecimientos míos me haceis esta merced), que lo estén todos los que yo tratare locos de vuestro amor, ó permitais que no trate yo con nadie, ó ordenad, Señor, como no tenga ya cuenta en cosa del mundo, ó me sacad de él.» El *suplicioso* yo de este periodo revela un sentimiento de amorosa confianza que bien pudiera traducirse por imperio de la sierva que invoca á su Señor apremiándole. Así se siente y así se declara el amor divino y el amor al prójimo. A todo esto no sabia la Santa *otros términos como lo decir*. Al concluir el capítulo que pudiera llamarse de las locuras, se despide así: «Rompa V. M. esto que he dicho, si le pareciere, y tómelo por carta para sí; y perdóneme, *que he estado muy atrevida.*»

¡Qué loca de tanto juicio! Fuera de sí y santamente embebecida exclamaba: *Seamos todos locos por amor de quien por nosotros se lo llamaron.*

Refiriéndose á los predicadores y á los Apóstoles, llegó á decir: «¿Sabe V. M. en qué deve ir mucho? en tener ya aborrecida la vida, y en poca estima la honra, que no se les dava mas, á trueco de decir una verdad, y sustentarla para gloria de Dios, perderlo todo, que ganarlo todo.»

Todavía no dejaré de la mano el capítulo en cuestion. En él se da una lección á los buenos y á los prudentes de todos los tiempos: «Este concierto querria hiziésemos los cinco que al presente nos amamos en Christo; que como otros en estos tiempos se juntavan en secreto para contra su Majestad, y para ordenar maldades y heregias, procurásemos juntarnos alguna vez para desengañar unos á otros, y decir en lo que podríamos enmendarnos, y contentar mas á Dios.» ¡Qué amor á la verdad! ¡qué celo por la gloria de Dios! ¡qué sublime llaneza!

Conocia perfectamente santa Teresa de Jesús los mas ocultos resortes del trato familiar, y los supo disponer de modo que le sirvieran en las peregrinaciones y en el silencio del claustro para amenizar la vida devota, haciéndola como vulgar en sus conversaciones, en las horas de recreo, en la correspondencia con personajes y en el trato de las gentes. Siempre andaba vigilante. De todo se aprovechaba, todo lo convertia en útil enseñanza y en deleitoso consejo. Concluye el número 5 de las *Cuartas moradas* con estas sublimes máximas de santa filosofía: «¡Oh Señor mio, y Dios mio, qué grandes son vuestras grandezas! Y andamos acá como unos pastorcillos bobos, que nos parece alcanzamos algo de Vos; debe ser tanto como nonada, pues en nosotros mismos están grandes secretos que no entendemos. Digo tanto

como nonada, para lo muy mucho que hay en Vos, que no porque no son muy grandes las grandezas que vemos, aun de lo que podemos alcanzar de vuestras obras.» ¡Cierto que la *boba pastorcilla* se muestra diligente zagala en la manera de buscar al Pastor de su alma! ¡Con qué delicado gracejo da á conocer como se asombra ante las grandezas de Dios! De los grandes misterios que encierra nuestro propio ser toma argumento para admirar los misterios del Ser supremo. Del conocimiento imperfecto que tenemos de las criaturas saca partido para extasiarse ante las perfecciones del Señor.

A todo esto era frecuente en la Santa indicar que no sabia explicarse. Hablando de las *Fundaciones* de los monasterios de Pastrana, que lo hace en el capítulo xvii del libro que lleva dicho título, dice así en el número 8: «Escribirá, de esto, si el Señor es servido, quien lo sepa decir mejor que yo, que en este caso cierto quedo corta.»

No obstante su pretendida rudeza, trata en el capítulo i de las *Moradas* séptimas dos asuntos: el principal de los misterios de la fe católica, y el mas abstruso de la humana filosofía, á saber, el misterio de la santísima Trinidad, y del alma y el espíritu del ser humano. Acerca del primero se expresa en esta forma: «¡Oh gran Dios! Parece que tiembla una criatura tan miserable como yo de tratar en cosa tan ajena de lo que no merezco entender... Por cierta manera de representacion de la verdad, se la muestra, al alma, la santísima Trinidad todas tres Personas, con una inflamacion, que primero viene á su espíritu, á manera de una nube de grandísima claridad, y estas Personas distintas, y por una noticia admirable, que se da al alma, entiende con grandísima verdad ser todas tres Personas una sustancia, y un poder, y un saber, y un solo Dios; de manera, que lo que tenemos por fe, allí lo entiende el alma (podemos decir) por vista, aunque no es vista con los ojos del cuerpo; porque no es vision imaginaria. Aquí se le comunican todas tres Personas, y la hablan, y la dan á entender aquellas palabras que dice el Evangelio, que dixo el Señor, que vernía él, y el Padre, y el Espíritu Santo á morar con el alma que le ama, y guarda sus mandamientos.» — En la carta que lleva el número XIII, y va inserta en la página 61 del tomo II en la edicion de Madrid de 1752, da cuenta la insigne Doctora de una vision que tuvo de la santísima Trinidad. Es admirable su explicacion. Acerca del alma y del espíritu dice: — «Esto os parecerá, hijas, desatino; mas verdaderamente passa así, que (aunque se entiende que el alma está toda junta) no es antojo lo que he dicho, que es muy ordinario; porque decia yo que se ven cosas interiores, de manera, que cierto se entiende hay diferencia en alguna manera, y muy conocida del alma al espíritu, aunque mas sea todo uno. Conócese una division tan delicada, que algu-

nas veces parece obra de diferente manera lo uno de lo otro, como el sabor que los quiere dar el Señor. También me parece, que el alma es diferente cosa de las potencias, que no es todo una cosa: hay tantas y tan delicadas en lo interior, que sería atrevimiento ponerme yo á declararlas: allá lo veremos, si el Señor nos hace merced de llevarnos por su misericordia á donde entendamos estos secretos.» (Números 3, 6 y 10). Verdaderamente que esto es adelgazar, subir, y como revelar el tacto del espíritu. Diríase que la angelical Doctora se habia propuesto, al disecar su vida interior, exponer el texto del Evangelio: *Verba, quæ ego locutus sum vobis, spiritus et vita sunt.* (Joan. cap. vi, 64).

Sin embargo, continuará llamándose *boba, ruin, atrevida, miserable, en fin, mujer, y no buena, sino ruin.* Las últimas palabras se encuentran al capítulo xviii de su *Vida*, párrafo II. Las demás á cada paso en todos los escritos de la Santa. Digno es de estudiarse todo el capítulo. Enseña deleitando sin mas anhelo que el de servir á Dios. «Como ello sea cosa que toque en agradar á Dios, *húndase el mundo.*» (Carta XVIII, nona al P. Gracian de la Madre de Dios).

¡Cuán cierto es *que no se negocia bien con Dios á fuerza de brazos*, en feliz ocurrencia de la Santa! ¡Qué verdad es que *el entendimiento es un moledor*, como añade en seguida! No obstante, realizaba Teresa de Jesús la actividad y el buen empleo de los dones recibidos de Dios. «Querrialas mucho avisar, á las almas, que miren no escondan el talento, pues que parece las quiere Dios escoger para provecho de otras muchas, en especial en estos tiempos, que son menester amigos fuertes, para sustentar los flacos.» (Capítulo xv de su *Vida*). En el xiii habia dicho: «Quiere Su Majestad, y *es amigo de ánimas animosas*, como vayan con humildad, y ninguna confianza de sí... Que tenemos unos corazones tan apretados, que parece nos ha de faltar la tierra, en queriéndonos descuidar un poco del cuerpo, y dar al espíritu... Para lo demás basta ser mujer, para caérseme las alas: cuanto mas mujer y ruin.» (Cap. x). ¿Qué género de alas desearia la seráfica Carmelita en su embriaguez de amor divino cuando al subir tanto sin dejar de subir todavía se consideraba rodando por los suelos? ¡Ah! la que hablaba de *lágrimas gozosas*, y de que *lágrimas todo lo ganan, un agua trae otra*, no es extraño se creyera desalada... «Con estas lagrimillas que aquí lloro, dadas de Vos (agua de tan mal pozo en lo que es de mi parte), parece que os hago pago de tantas traiciones; siempre haciendo males, y procurándoos deshacer las mercedes que Vos me habeis hecho.» (Cap. xix). En el capítulo xiii de la vida de la Santa se leen estas palabras: «*De devociones á bobas nos libre Dios.* Mi opinion ha sido siempre y será, que cualquiera cristiano procure tratar con

quien tenga buenas letras, si puede, y mientras mas mejor.» (Véase el capitulo citado). ¡Ya se ve! Quien tenia el don de pedir y de llorar y en continuo ejercicio los preciosos talentos de la humildad y de la abnegacion, ¿cómo no habia de sentir la ineficacia de mal entendidas devociones? ¡Con qué valor expone sus pensamientos! «Dios nos libre de haber menester á las criaturas.» (Carta XXVII). QUIEN Á DIOS TIENE NADA LE FALTA; SOLO DIOS BASTA.

Jaen, fiesta del Patrocinio de la Virgen santísima, 10 de noviembre de 1872.

† ANTOLIN, obispo de Jaen.

UNA PLÁTICA ADMIRABLE.

Teresa de Jesús, despues de enseñar á sus hijas con el ejemplo de todas las virtudes, las anima, cual esforzada capitana, á las mas heróicas empresas con sus palabras de fuego de amor divino.

Merecen ser conocidas las sublimes exhortaciones que dirigia á sus hijas de la Reforma del Carmelo, despues de haber tomado posesion del primer convento de San José, de Ávila. ¡Qué palabras tan vivas y eficaces! ¡Qué fuerza, qué convencimiento no llevan al ánimo sus razones! Cierta que ni Alejandro Magno, ni César, ni Napoleon I arregaron á sus huestes con mayor eficacia y entusiasmo que Teresa á sus hijas, porque ni la empresa de estos guerreros era tan levantada, ni los medios tan poderosos, ni la victoria tan segura, ni el botin y premio que ofrecian á sus soldados tan preciosos como los que Teresa de Jesús prometia á sus hijas, las Religiosas descalzas. Mediten con detencion esta celestial doctrina nuestros lectores, la mas eficaz para curar las heridas que han abierto en el corazon de la sociedad actual otras doctrinas infernales que amenazan acabar con la Religion, la familia y la propiedad. Quizá tambien con su lectura aprenderán algunos la contestacion á esta necia pregunta que el siglo de la Internacional y del sensualismo repite hasta el fastidio: ¿De qué sirven las monjas?

Dice así la Santa en su libro *Camino de la perfeccion*:

«Lo principal para lo que el Señor nos juntó en esta casa (y por lo que yo mucho deseo seamos algo, para que contentemos á su Majestad) digo, que viendo tan grandes males, que fuerzas humanas no bastan á atajar este fuego destes herejes, que va tan adelante, hame parecido es menester, como cuando los enemigos en tiempo de guerra han corrido toda la tierra, y viéndose el Señor della apretado, se re-

coge á una ciudad que hace muy bien fortalecer, y desde allí acaece algunas veces dar en los contrarios, y ser tales los que están en la ciudad, como es gente escogida, que pueden mas ellos á solas, que con muchos soldados, si eran cobardes, pudieron; y muchas veces se gana desta manera vitoria; al menos aunque no se gane, no los vencen, porque como no hay traidor, si no es por hambre, no los pueden ganar. Acá esta hambre no la puede haber, que baste á que se rindan: á morir sí, mas no á quedar vencidos. ¿Mas para qué he dicho esto? Para que entendais, hermanas mias, que lo que hemos de pedir á Dios es, que en este castillo que hay ya de buenos cristianos, no se nos vaya ya ninguno con los contrarios: y á los capitanes deste castillo ó ciudad los haga muy aventajados en el camino del Señor, que son los predicadores y teólogos. Y pues los mas etsán en las religiones, que vayan muy adelante en su perfeccion y llamamiento, que es muy necesario... No os encargo particularmente á los Reyes y Prelados de la Iglesia, en especial á nuestro Obispo; veo á las de ahora tan cuidadosas de ello, que así me parece no es menester. Y cuando vuestras oraciones y deseos, y disciplinas y ayunos no se emplearen para esto que he dicho, pensad que no haceis ni cumplís el fin para que aquí os juntó el Señor.

«No, hermanas mias, no es tiempo de tratar con Dios negocios de poca importancia. Estáse ardiendo el mundo: quieren tornar á sentenciar á Cristo, como dicen, y le levantan mil testimonios: quieren poner su Iglesia por el suelo, y tan apretado traen á este Señor mio, que parece le querrian tornar ahora á la cruz estos traidores, y que no tuviese á donde reclinar la cabeza.

«No penseis, hermanas mias, que por no andar á contentar á los del mundo os ha de faltar de comer, yo os aseguro. Los ojos en vuestro Esposo, él os ha de sustentar. Contento él, aunque no quieran os darán de comer los menos vuestros devotos. Si haciendo vosotras esto muriéredes de hambre, bienaventuradas las monjas de san José. Buen trueco seria acabar presto con todo, y gozar de la hartura perdurable. Son nuestras armas la pobreza. Ello es un bien que todos los bienes del mundo encierra en sí: es un señorío grande. Digo, que es señorear todos los bienes del otra vez, á quien no se le da nada de ellos. ¿Qué se me da á mí de los reyes y señores, si no quiero sus rentas, ni de tenerlos contentos, si un tantico se atraviesa haber de descontentar en algo por ellos á Dios? ¿Ni qué se me da de sus honras, si tengo entendido en la que está ser muy honrado un pobre, que es en ser verdaderamente pobre?... La verdadera pobreza trae una honra consigo, que no hay quien la sufra (la pobreza que es tomada por solo Dios digo), no ha menester contentar á nadie, sino á él: y es cosa muy cierta, en no

habiendo menester á nadie, tener muchos amigos. Lo tengo bien visto por experiencia... Dos horas son de vida, grandísimo el premio: y cuando no hubiera ninguno, sino cumplir lo que nos aconsejó el Señor, era grande la paga imitar en algo su Majestad.

«Estas armas han de tener nuestras banderas... y de esto no haya descuido. Su Maejstad nos tenga siempre de su mano. Amen.» (Cap. II, n.º 3).

¿No es verdad, lector amigo, que con razon llama á nuestra Santa el V. Palafox (1) Capitan general de los ejércitos de Dios, porque aquella su generosidad de ánimo en un soldado y en un capitan el mas valiente le admirara el mundo? ¿Cuánto mas en una mujer? ¡Qué extraño, pues, sean ángeles en la tierra las hijas de Teresa, guiándolas una capitana y una maestra tan insigne!

Muéstrales la grandeza del fin para que están allí reunidas, que es orar para que haya buenas cabezas: buenos reyes y gobernantes, excelentes obispos, grandes letrados y sábios, y santos sacerdotes, porque si son buenos los que gobiernan pronto se reformarán los vasallos. ¡Oh grandeza de alma de Teresa de Jesús! ¿Quién no se pasma de tu grandor de miras? Véase mujer, y por consiguiente imposibilitada de ir por el mundo predicando el Evangelio; pero sabe que la oracion es omnipotente, como dicen los Libros santos, y se arma y arma á sus hijas con este poderoso escudo para pelear y vencer con sus oraciones en cada uno de los que pelean y vencen en las batallas del Señor. Sabe que la oracion sin la penitencia apenas hace violencia al cielo, y anima á sus hijas al desasimiento de todo lo criado, á la pobreza de espíritu y real, porque los cuidados del cuerpo son el principal obstáculo en el camino de la perfeccion.

¡Y con qué fuerza convence á abrazar la pobreza! ¿Cómo temer morir de hambre, si la tal muerte persuade á Teresa que es una bienaventuranza? Si las hijas de Teresa deben mirar á la muerte, que es el último y mas terrible de los males, como su mayor dicha, ¿qué temerán? ¿qué las detendrá en el camino del cielo? Y por si este motivo interesado no convenciera á las almas generosas, aliéntalas con la idea grande de la imitacion de su Rey y Señor, que vivió y murió pobre. La honra de imitar á una tan gran Majestad es siempre un premio excesivo.

En verdad que si el mundo actual oyera estas lecciones y viera estos heroicos ejemplos, no se hallaria amenazada la existencia de la sociedad. Si se comprendiera *la honra* que trae la pobreza, el señorio grande sobre todas las cosas criadas, no andarian revueltos los áni-

(1) Notas á la carta 47, tomo I.

mos dominados por el vértigo de la ambicion, avaricia y deseos desordenados de las cosas temporales. El ejemplo de los hijos de santa Teresa de Jesús antes y sus hijas ahora, y otros institutos, son el mejor valladar al desbordamiento del apetito de gozar. Como flaquea la esperanza de unos bienes eternos é infinitos, como el pueblo ha oido predicaciones impías, todas sus miradas se dirigen á gozar de lo de acá abajo, roto el freno del temor de Dios. Pues, hágase que el pueblo vea estos ejemplos, y á buen seguro mejor contendrá las aviesas pasiones un hijo de Teresa que un ejército de bayonetas. ¿Qué mal pues han hecho las monjas? ¡Cuántos bienes no reportarian á la sociedad los institutos religiosos con su vida penitente, con el ejemplo heróico de su voluntaria pobreza!

LA MUJER FUERTE.

Andaba allá el Sábio en tiempos antiguos buscando una mujer fuerte y varonil, y dificultando mucho hallarla preguntaba con interés: «¿Quién hallará la mujer fuerte? De lo léjos, de los últimos confines su precio y valor,» como si dijera: La mujer fuerte no tiene precio, es la cosa de mas valor que hay sobre la tierra. Y va allí extendiéndose en consideraciones y ponderando las excelentes cualidades de esta mujer.

Lo que el Sábio antiguamente juzgó poco menos que imposible hallar sobre la tierra, lo tenemos en la ley de gracia con tanta abundancia, que apenas habrá pueblo en el mundo que no se glorie de poseer alguna de estas heroínas, mujeres fuertes en toda la extension de la palabra.

En nuestra España es una bendicion de Dios lo que sucede en esta parte. Pocas naciones del mundo podrán ofrecer un conjunto de heroínas como nosotros. Los héroes y las heroínas son á millares; se cuentan cuasi por el número de sus hijos.

El tipo español es el tipo del caballero. La generosidad, la grandeza de corazon su distintivo. Hasta la misma palabra corazon en su sonoridad denota ya anchura, en contraposicion á otras lenguas que para pronunciarlo solo gastan una ó dos silabas: cor, cœur, cuore, leb, kardiá, etc.

Mas, aunque no hubiese en España otra mujer fuerte que D.^a Teresa de Cepeda y de Ahumada, ó Teresa de Jesús, ella sola bastara con creces para dar gloria cumplida en esta parte á su patria.

No hay corazon tan grande en el mundo como el corazon de Teresa.

No se han de medir los triunfos del corazón de Teresa por los de los demás corazones, sino por la grandeza del corazón de Dios, dice uno de sus más ilustres panegiristas (1).

Y ¡cosa rara! No atinarán algunos de nuestros lectores, y menos quizás muchas lectoras, en qué D.^a Teresa de Cepeda y de Ahumada hacia estribar la verdadera grandeza de la mujer.

Esta tarea de grandísima importancia en estos tiempos, en que desaparece el tipo de la mujer católico-española, se impondrá gustosa la *Revista* de la Santa, poniendo á los ojos de sus lectores algunos rasgos y gracias de su vida admirable que podrán servir de instrucción y ejemplo á las españolas de hoy día, que por cierto no tienen alma y corazón de distinta hechura que el de su modelo perfecto Teresa de Jesús.

Una de las respuestas más discretas y edificantes de la Santa es sin duda la que dió á una doncella en Toledo, que solicitaba el ser admitida á la Reforma del Cármen.

Era de buen entendimiento al parecer, cosa única que miraba la Santa para admitir á las doncellas en su compañía.

Señalaronla el día para la toma de hábito, cuando la víspera fué á tratar con la Santa algunas cosas, y al despedirse dijole, con cierto aire de doctora: *Madre, también traeré Biblia.* Oyendo esto la Santa, le respondió: *¿Biblia, hija? No vengaís acá, que no tenemos necesidad de vos, ni de vuestra Biblia, que somos mujeres ignorantes y no sabemos más que hilar y hacer lo que nos mandan.*

¡Qué bien dijo la Doctora de la Iglesia! Había aprendido en los Libros santos que se alaba á la mujer fuerte porque

*trae con mano diestra la tortera,
el huso entre los dedos volteando
le huye, y torna luego á su carrera.*

Y así á sus hijas encargaba se ocupasen en tan humilde labor, aunque muy propia de toda mujer hacendosa, dándolas ella el ejemplo, porque gustaba mucho de este trabajo.

La otra loa de la mujer perfecta es la obediencia. Somos ignorantes, —decía la Santa, á pesar de ser un Querubín en la ciencia,— y solo sabemos hacer lo que nos mandan.

¿Qué diría nuestra humilde Doctora al ver el empeño de estos tiempos en hacer de la mujer un filósofo, un literato, descuidando por otra parte su educación cristiana, las virtudes del hogar? ¡A cuántas hoy día debería recordárseles con provecho que las mujeres se deben dis-

(1) P. Pascual Ramon, *Serm. 6 de la Santa.*

tinguir por su obediencia y desvelos en los cuidados de casa, de la familia! Por ello lamentamos tantos males, porque apenas hay quien cumpla los designios de Dios, las obligaciones de su propio estado.

La Santa descubrió en la respuesta de la pretendiente cierto aire de orgullo y de independencia que no sienta bien en la mujer, y temió justamente de un ingenio inquieto y poco mortificado: y no parece sino que fué profeta, pues dió con su Biblia no poco que hacer á la Iglesia aquella doctora orgullosa.

Guste, pues, la mujer católico-española de ocuparse en los quehaceres domésticos: sea obediente con sus superiores. No se desdén de andar en los cuidados humildes de la casa y de la familia, y deje la Biblia para los teólogos, y los estudios para la gente de letras.

La nobilísima y discreta Doctora D.^a Teresa de Cepeda y de Ahumada se lo enseña con sus palabras y ejemplo.

UNA RESPUESTA DIGNA.

Cuando la Santa fundó el primer convento de la Reforma del Cármen, en la ciudad de Ávila, en 24 de agosto de 1562, se levantó tal alboroto en el pueblo y magistrados, que cual si un ejército de enemigos la amenazase se armaron para deshacerlo por fuerza y por justicia. El Corregidor de la ciudad acercándose al torno intimó á las novicias, eran cuatro tan solo, que saliesen al instante, pues de lo contrario derribaría las puertas y las sacaría del convento, y mandaría quitar el santísimo Sacramento.

Bastara una órden tan severa para amilanar al mas fuerte. ¡Cuánto mas á cuatro pobres doncellas! Pero ¡ah! eran hijas de Teresa, que habian heredado de la Santa el espíritu y confianza de Dios; por esto, sin sobresalto, sin miedo, con libertad santa le respondieron: «Saldrémos cuando nos lo mande quien nos ha encerrado en esta casa. Tenemos nuestro Prelado que es el obispo, y en este punto nada tiene que ver la autoridad del gobernador. Mirad lo que debeis hacer antes de derribar la puerta y quitar el santísimo Sacramento, *porque hay en la tierra rey, y en el cielo está Dios.*»

Con esta digna respuesta, animada del poder divino, quedó el corregidor sin valor y sin palabra, y aunque procuró lograr por tela de justicia lo que no habia podido con sus alardes de fuerza, no salió con su intento, merced á la brillante defensa que de Teresa y de sus hijas hizo el P. Domingo Bañez, dominico, en la junta que el mismo corregidor convocó. «¿Cómo? decia este ilustre Padre, ¿por qué desha-

cer obra tan santa? ¡Oh! ¡Cuánta alabanza merecería Avila y nuestros reinos, y toda la Iglesia si fuésemos en pos de esta valerosa Virgen! Están las ciudades llenas de gente perdida. Hierven esas calles de hombres vagabundos, insolentes y haraganes; de mozuelos y mujercillas entregadas al vicio, y nada de esto se tiene por sobrado, ni hay quien cuide de remediarlo. ¿Y solo cuatro mujercitas metidas en un rincón, en un agujero encomendándonos á Dios, se tiene por grave daño y carga intolerable á la república? ¿Por esto está inquieta y alborotada una ciudad, y hace juntas para su reparo? ¿Qué es esto, á qué nos juntamos aquí? ¿Qué ejércitos de enemigos baten estos muros? Déseme licencia para decir que parece menos autoridad de ciudad tan grave hacer por tan ligera causa junta y convocacion tan solemne.»

¡Cuántas verdades encierran estas palabras! No parece sino que aquel bendito varón se dirigia al siglo actual, que mayor alarma cobra por una fundacion de unas pocas doncellas débiles y flacas, que en uso de su libertad se juntan para alabar á Dios y pedir por la felicidad eterna de sus hermanos, que si se tratara de una irrupcion de vándalos. Están las calles y plazas hirviendo de gente de mal vivir, y nada de esto se tiene por sobrado; y porque unas pobres monjas, en uso de su derecho, sin molestar á nadie, ni ser carga para el Estado, quieren vivir siguiendo los sublimes consejos evangélicos, se las odia, se las inquieta, se las persigue, se las priva de su casa y de su propiedad, de la dote legitima que les dieron sus padres. ¡Y esto se proclama en días que se llaman de libertad! Dichosos tiempos para la verdadera libertad aquellos en que cuatro débiles doncellas detenian la furia de un gobernador airado con solo recordarle con entereza *que habia en la tierra rey, y en el cielo estaba Dios*, para defensa de los débiles y castigo de los fuertes que abusan del poder!

AMOR DIVINO.

Hace ya muchos años que vimos una hermosa coleccion de poesías del Serafin de Asis, que bien pueden figurar entre los clásicos italianos. ¡Cuánta naturalidad y espontaneidad, qué bello estilo en el género afectivo y descriptivo se nota en ellas! Pero sobre todo ¡cuánto amor de Dios rebosan! Sirva de muestra la siguiente que otro devoto poeta español vertió al castellano:

Nadie me culpe, si la mente loca
Aqueste amor me torna desde ahora,
Que no hay ya corazón de bronce ó roca

Libre del amor, que hiende cuanto toca,
Al herir con su llama abrasadora.

Dado se ha la sentencia
De que el amor me mate,
Yo no quiero consuelos
Sino morir de amor.

Amor, amor, el mundo todo exclama,
Amor, amor, su creacion proclama...
Amor, amor, me haces penar tanto...
Amor, amor, me falta ya el aliento,
Amor, amor, me rinde tu quebranto,
Amor, amor, morirme yo me siento,
Amor, amor, soy presa de tu encanto,
Amor, amor, elévame á tu asiento.

Amor dulce languidez,
Amor mio codicioso,
Amor mio deleitoso,
¡Oh! inúndame de amor.

Amor, amor, Jesús, yo busco el puerto,
Amor, amor, Jesús, ven á mi lado,
Amor, amor, Jesús, si me ha inflamado,
Amor, amor, Jesús, ¡ah! yo soy muerto,
Amor, amor, te sigo enajenado...
Amor, amor, no seas insensible,
Amor, amor, á tí mi alma está unida.

Eres, amor, mi vida ;
Dejarte no es posible,
Que está defallecida
De amor inestimable.

EL REMEDIO DE TODOS LOS MALES.

Todo lo puede la oracion.
(*Santa Teresa de Jesús. Carta 56, n. 4*).

Es de todas las virtudes Teresa de Jesús excelente y perfecta maestra con su vida y enseñanza; pero de ninguna con mayor eficacia que de la oracion. «Todo lo puede la Oracion,—la Oracion es camino real para el cielo,—nos va la vida á todos en comenzar á tener Oracion, porque es el principio para alcanzar todas las virtudes,—la Oracion es la puerta para todas las mercedes que hace el Señor á las almas,—por la Oracion entra á regalarse el Señor con el alma,—es grande

la misericordia que Dios hace á un alma, que la dispone para tener oracion,—el alma que persevera en la Oracion, por pecados y tentaciones y caidas de mil maneras que le ponga el demonio; en fin, tengo por cierto la sacará el Señor á puerto de salvacion,—ninguno por perdido que sea ha de dejar *el ejercicio de la Oracion...*» Estos y otros innumerables encarecimientos pone la Santa para determinar á los cristianos á darse á este ejercicio santo, porque conocia sus ventajas, su necesidad. Amaba Teresa de Jesús la salvacion de las almas como la suya propia. Sabia por la razon y la experiencia que la Oracion era el medio mas fácil, mas indispensable, mas universal y mas eficaz de salvacion del mundo; por esto nada recomendaba tanto. Ábranse sus inspiradas páginas al azar, y se topará siempre con algun encarecimiento ó doctrina de la Oracion.

Y no obstante, es la cosa que menos se practica por la gente del siglo, la que menos se conoce aun entre los cristianos que pretenden pasar por devotos. De aqui el origen de todos nuestros males. *La tierra está desolada porque no hay quien recapacite en su corazon y ore como debe orar.* En la oracion, pues, hemos de buscar el principio de todos nuestros bienes, el remedio de todos los males.

Gran verdad encierran las palabras del celoso Director de la Revista cuando dice: «Tengo para mí que el demonio pone especial cuidado y empeño en que no se extienda la devocion á santa Teresa de Jesús, porque así como con su vida real estorbó sus planes, amenguó su poderío, así su vida leida y meditada seria uno de los medios principales para regenerar á nuestra España, y hacer florecer en ella aquella generosidad y piedad ardiente con que asombraron al mundo nuestros padres. A esto se añade que ser devoto de santa Teresa de Jesús y no ser hombre de oracion es imposible: y como sabe por experiencia el demonio que el alma que ora la tiene perdida, estorba, como digo, que se propague esta devocion, porque con ella crece el espiritu de fe, el espiritu de oracion, con el cual vienen todos los bienes á las almas, y sin el cual, como atacada de perlesía, no puede moverse desahogadamente ni dar un paso de provecho en la vida espiritual (1).»

Yo, pues, que alejado del bullicio del mundo, oculto en apacible soledad contemplo la vida inquieta de mis hermanos, deseando ayudar con mi cornadillo al mayor bien de los españoles y gloria de la Santa, maestra de Oracion, haré oír de vez en cuando mi voz franca y reposada para advertir á los lectores y amantes de santa Teresa, que ninguna cosa podrán hacer mas provechosa á su alma, y de mayor agrado de la Santa, que el darse á la práctica de la oracion; que el procu-

(1) Guia del Catequista, pág. 183.

rar que las oraciones que al cielo dirijan, sean atentas y humildes, reverentes y amorosas cual pide la Majestad infinita de nuestro Padre que está en los cielos; y reflexionar sobre sí mismos, para que sean dueños de su alma en soledad, á lo menos por un cuarto de hora al dia.

¡Oh vosotros, que andais afanados en los negocios temporales, que la inquietud y desasosiego son el estado habitual de vuestra alma! Deteneos un momento para preguntaros, quién sois, de dónde venis, y á dónde vais. Desembarzaos de vuestras ocupaciones por breves instantes; hurtad vuestra atencion á estas cosas exteriores, y ya que sois de todos, de todas las cosas que os reclaman vuestros cuidados, procurad ser tambien de vosotros mismos. Aunque no sea sino por un cuarto de hora al dia, ocupaos en conoceros á vosotros mismos. Si así lo haceis, *si cada dia teneis un cuarto de hora de reflexion en soledad de espíritu, en nombre y de parte de Teresa de Jesús, os promete el cielo uno de sus amantes hijos y devotos que mora en la mansion de paz.*

P. C.

Pensamientos de santa Teresa de Jesús.

El yugo del Señor es suave, y conviene no traer el alma arrastrada, sino llevarla con suavidad para su mayor aprovechamiento. (*Vid. cap. 11*).

Ha gran miedo el demonio á ánimas determinadas, que tiene el gran experiencia que le hacen gran daño, y quanto él ordena para dañarlas viene en provecho de ellas. (*Cam. cap. 23*).

Conviene traer delante muchas veces lo que dice san Pablo: Que todo se puede con Dios; y así conviene mucho tener gran confianza y no apocar los deseos; sino creer en Dios que si nos esforzamos poco á poco (aunque no sea luego) podremos llegar á lo que muchos Santos con su favor. (*Vida, cap. 13*).

El amor tengo por imposible esté siempre en un ser. El aprovechamiento del alma, no está en pensar mucho en Dios, sino en amarle mucho; y este amor se adquiere determinándose á obrar y padecer por Dios. (*Morada 1.ª, cap. 2*).

Si no conocemos que recibimos, no nos despertaremos á amar; y es cosa muy cierta, que mientras mas vemos estamos ricos, sobre conocer somos pobres, mas aprovechamiento nos viene, y aun verdadera humildad. (*Morada 7.ª, cap. 7*).

Es imposible (conforme á nuestra naturaleza) tener ánimo para cosas grandes, quien no entiende está favorecido de Dios; porque somos tan miserables é inclinados á cosas de tierra, que mal podrá abor-

recer todo lo de acá de hecho, quien no entiende tiene alguna prenda de lo de allá *del cielo*.

De devociones á bobas nos libre Dios.

Aunque tenga muchos Santos por abogados, séalo en particular de san José, que alcanza mucho de Dios. (*Aviso*).

El faltar algo en una virtud basta para adormecerlas todas. (*V. cap. 36*).

Quien mas entiende las grandezas de Dios, mas le ama y le alaba. (*V. 37*).

Mirad que no son tiempos de creer á todos, sino á los que viéredes van conforme á la vida de Cristo. (*Cam.*, cap. 21).

En habiendo interés, no hay santidad. (*Carta 64*).

Los seglares en caso de intereses miran poco a la razon. (*Id. 31*).

Es poca confianza en nuestro Señor pensar que nos ha de faltar lo necesario. (*Id. 71*).

O mis hijas, ¡qué cansancio y contienda traen consigo estas haciendas temporales! (*Id. 74*).

Todos los principios son penosos. (*Id. 18*).

¡Oh que está el mundo con tanta malicia que no se toma nada á bien! (*Id. 63*).

Hay cosas que se pueden decir, y no escribir. (*Id. 36*).

SANTA TERESA DE JESÚS, PATRONA DE LAS ESPAÑAS.

En este mes que la Iglesia celebra la fiesta de la Purísima Concepcion de María, y España la de su excelsa patrona, bueno será recordar á nuestros hermanos, que lo son todos los españoles, como allá en el cielo cerca de María tenemos tambien por especial patrona y protectora á nuestra Santa, Teresa de Jesús, por si acaso el Señor nos niega airado alguna gracia, con la abundancia de numerosos intercesores podamos lograrla mejor. Que si ocasion hubo en que se necesitara del auxilio y valimiento poderoso de los amigos y allegados á Dios, sin duda es en nuestro siglo, en las circunstancias actuales, en que el error reviste todas las formas, y con un plan infernal hábilmente combinado pretende borrar todo lo que tiene el sello de Dios sobre la tierra.

Poco aprovecha el mérito cuando no asiste el patrocinio. Busque algun patrono, decia san Gregorio (1), el que está condenado á parecer

(1) Homilia XXXIII sobre el Evangelio.

en juicio. Sin arrimo nadie se encarama á la altura. La trepadora yedra yaceria por el suelo si no la prestase ayuda algun árbol ó muro elevado. No curaria el paralítico de sus dolencias si una mano amiga no le prestase eficaz socorro. Aun para el tribunal rectísimo de Dios, donde nunca se falta á la justicia, son utilísimas las intercesiones, porque crece la honra y adoracion del Señor, escribe Serario (1), cuando le piden muchos. Y hasta la Iglesia santa que interpreta fielmente los designios de Dios en todos sus actos, como que está enseñada por el Espíritu Santo, celebra en una sola fiesta la de Todos los Santos, pidiendo á Dios satisfaga misericordioso sus deseos en consideracion al mayor número de intercesores.

Teresa de Jesús es uno de estos poderosos intercesores, que ruegan y piden por el bien de España. Escogida por Dios, como otra Débora, para instruir y comandar los ejércitos de los fuertes que guerrear por la ley y casa del Dios de Sabaot, como dice el papa Gregorio XV, fué elegida por el celo de nuestros reyes compatrona de las Españas con el apóstol Santiago, apellidado hijo del trueno por su espíritu esforzado.

Los Reyes españoles se han mostrado sumamente devotos de santa Teresa de Jesús.

El gran Felipe II fué el padre y protector de la obra de Teresa. Felipe III llevado del amor y confianza que tenia en tan ilustre protectora, trató por sí mismo en las Cortes de Castilla y Leon, en 25 de octubre de 1617, de elegir á la beata virgen Teresa de Jesús, pues todavía no estaba canonizada, por Patrona de las Españas, y en 16 de noviembre del mismo año dióse el decreto por el cual se la nombraba Patrona de España con el apóstol Santiago. El Rey y los nobles del reino promovieron con celo el patronato de nuestra virgen, aunque no dió todo el resultado apetecido, pues vista la oposicion del arzobispo de Sevilla D. Pedro Odaca de Castro y otros, se suspendió el decreto por amor de la paz, y por disposicion del mismo rey Felipe III, esperando entre tanto fuese canonizada Teresa de Jesús. Pero murió el Rey diez meses antes que esto se verificase, y su hijo Felipe IV, heredero con el reino de la devocion á la Santa, trabajó de nuevo movido por el auxilio especial de la Santa que experimentaron sus armas en Amberes, Bélgica, y en la recuperacion de la ciudad del Salvador, en América.

Desde Zaragoza, en 1626, escribió al presidente de las Cortes, reunidas en Madrid, D. Francisco de Contreras, que de nuevo se tratase de elegir á santa Teresa de Jesús por Patrona de las Españas. Todos

(1) De Litan. lib. II, cuestion 27.

ó casi todos los diputados accedieron gustosos á los deseos del Rey, el cual, para que esta resolucion hubiese mayor firmeza, alcanzó del papa Urbano VIII, en 21 de julio de 1627, el siguiente breve que confirmaba tan acertada eleccion. Dice así:

URBANO VIII, PARA PERPÉTUA MEMORIA.

Teniendo Nos en la tierra, aunque indignos, las veces de Nuestro Señor Jesucristo, que corona con premio de gloria eterna á sus siervos y siervas en el cielo; por el oficio pastoral que nos está encargado, nos corre obligacion de procurar que se acreciente mas cada dia en la tierra la honra y veneracion debida á los mismos siervos y siervas de Jesucristo, y que sea Dios alabado en sus Santos. Por tanto, para que los ruegos de los fieles de Cristo, que se acogen al patrocinio de los mismos Santos, consigan el efecto deseado, de buena gana les hacemos gracia de oír sus peticiones, y con íntimo afecto les comunicamos las partes del dicho nuestro oficio, segun que vemos convenir saludablemente en el Señor. Los amados hijos Procuradores de los reinos de la Corona de Castilla, ahora de nuevo nos hicieron relacion, que considerando ellos atentamente los innumerables beneficios, que la divina Majestad les ha hecho, y hace cada día, por los méritos ó intercesion de santa Teresa de Jesús, y cuán ilustrados están los dichos reinos con la santidad de su vida, con los grandes milagros que se ha dignado el Señor de obrar por ella, con la fundacion de tantos monasterios de hombres y mujeres de la Orden de Nuestra Señora del Cármen de Descalzos, y en que tanto florece la observancia de la regla primitiva de la dicha Orden, de cuya reformation ella fué la autora: Por esto, y por la gran devoción que tienen á la misma santa Teresa, en las últimas Cortes de los dichos reinos, la eligieron por Patrona y Abogada de los reinos de la tal Corona, como consta del decreto hecho sobre esto, donde mas á la largá nos dicen se pone el hecho. Y porque, como la dicha relacion añadia, los dichos Procuradores de Cortes tienen gran deseo, para que la dicha relacion sea firme, y perpétua, que le apliquemos el patrocinio nuestro, y de esta Santa Sede Apostólica: Nos, alabando mucho en el Señor la piedad y acuerdo presente de los dichos Procuradores, y queriéndoles hacer especiales favores, y gracias, absolviéndoles á ellos, y á cada una de sus personas, para efecto de conseguir tan solamente la presente gracia, de cualesquiera sentencias, censuras y penas eclesiásticas de excomunion, suspension, entredicho, y otras cualesquiera por derecho ó especial persona, con cualquiera ocasion, ó causa puesta, si acaso están con ellas ligados: inclinándonos á los ruegos, que de nuevo humildemente se nos han propuesto, así en nombre de nuestro muy amado hijo en Christo Philipo, cathólico rey de las Españas, como de las dichas Cortes, de consejo de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Santa iglesia de Roma, deputados para los Sacros Ritos, aprobamos, y confirmamos con autoridad Apostólica, la dicha eleccion y decreto sobre ella hecho, y le damos fuerza de firmeza Apostólica, y suplimos todos y cualesquiera defectos, así de hecho, como de derecho, si acaso alguno por algun camino en ello hubiese habido. *Y estatuímos, y con precepto mandamos, que de aqui adelante, para siempre jamás, todas las personas de los dichos reinos, así seglares y eclesiásticas, como regulares, tengan y reputen la dicha santa Teresa por tal Patrona, con todos, y cada uno de los privilegios, gracias, é indultos competentes á tales Patronos, ó que de otra manera se acostumbra á concederse, y que así lo deban observar aquellos á quien toca, sin perjuicio ó innovacion alguna del Patronato de Santiago Apóstol en todos los reinos de España.* Y juntamente declaramos por irrito y de ningun valor cualquiera

cosa, que de otra manera, acerca de esto, con cualquiera autoridad, á sabiendas, ó con ignorancia, acaso por alguno fuera intentada. No obstante otras cualesquiera Constituciones, y Ordenaciones apostólicas en contrario. Y queremos, que á los traslados de las presentes, aunque sean impresos, firmados de mano de algun notario público, y autorizados con sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica, se les dé en todo la misma fe que se diera á las presentes, si se exhibieran y mostraran. Dada en Roma en Santa María la Mayor, con el Anillo del Pescador á 21 de julio de 1627, en el año cuarto de nuestro Pontificado.

REVISTA DE LOS INTERESES DE SANTA TERESA DE JESÚS EN ESPAÑA.

Notable como siempre y si cabe mas que en los otros años, se ha celebrado la fiesta popular y española de la Purísima Concepcion de María, Patrona de las Españas. Lo mismo en la coronada villa que en la industriosa Barcino, en la aldea que en la populosa ciudad, el pueblo español ha demostrado que es el pueblo de María, que ama á María Inmaculada con ardoroso afecto. La juventud católica de Granada, Oviedo, Madrid, Leon, Barcelona, Palencia y demás puntos de España la ha obsequiado con una Comunión general y actos literarios. Las hijas de María con fiestas espléndidas, las congregaciones de san Luis y tantas otras asociaciones que hay en nuestra patria nacidas y vivificadas con la proteccion de María han rivalizado á porfía en multiplicar obsequios á la que los cielos aclaman por reina, y Dios y los hombres su Madre y amor. Oiga propicia María tantas suplicas; acepte benigna tantos obsequios é incline el corazon de su Hijo Jesús á favor de los españoles, dándonos paz y toda clase de bendiciones celestiales.

REVISTA EXTRANJERA.

ESTADOS-UNIDOS.— El presidente de esta república ha publicado el 11 de octubre último una alocucion invitando á sus conciudadanos á que se reúnan para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos en el último año. En ella se lee:

«Si hay algun pueblo que tenga justas razones para cumplir con este acto de reconocimiento, es sin duda la república americana y los ciudadanos de los Estados-Unidos, que tienen un Gobierno que es obra personal suya y que está sometido á sus órdenes. Ellos han conservado para sí una amplia libertad civil y religiosa y la igualdad ante la ley. Durante los doce meses últimos no solamente se han visto exentos de toda calamidad general, sino que la agricultura, la industria manufacturera y el comercio, han gozado de una prosperidad extraordinaria.

«En vista de las razones expuestas, recomiendo que el jueves 28 de noviembre se reúnan todos los ciudadanos en los templos de sus

respectivos cultos para manifestar á Dios su reconocimiento por los beneficios que su generosidad nos ha dispensado.»

Este acto público de implorar sobre el país las bendiciones del Señor, se hace anualmente en los Estados-Unidos, sin que sirva, como serviría en Europa, para dar ocasion á unas cuantas blasfemias ó chistes de mal género. Es un hermoso ejemplo que todas las naciones cultas deberian imitar, pues el agradecimiento á los beneficios del Señor los multiplica y los avalora.

FRANCIA. — Han sido muy notables las rogativas públicas que se han hecho en esta noble nacion, para que Dios bendiga las tareas de la Asamblea. En París ofició el señor Arzobispo, asistido de otros dos Prelados. Concurrieron una comision de la Asamblea, el Gobernador y diputaciones de todos los altos cuerpos científicos, administrativos y municipales. En Versalles asistieron el Presidente de la república y un gran número de diputados, predicando un elocuente discurso el señor Obispo de aquella diócesis.

Dios oiga sus votos y salve á esa desgraciada nacion.

— Al escándalo dado por el ex-Padre Jacinto con su sacrilega union, el Señor ha provisto de reparo con el matrimonio cristiano que Rochefort acaba de celebrar, despues de haberse confesado, con la jóven Maria Renault, hoy marquesa de Luçay. ¡Qué enseñanza! Bien decia nuestra santa Doctora que si no debemos admirarnos de lo que hace un hombre en pecado mortal, sino de lo que no hace, esto es, cómo no comete mas grandes pecados; tampoco debe sorprendernos lo que obra el hombre con la gracia del cielo. El demagogo de la *Commune* de París y el P. Jacinto nos dan con su conducta una prueba de esta verdad. Adoremos los altos juicios de Dios, y pidamos á la Celadora de la gloria de Jesús, que haga pronto volver al buen camino á un su hijo descarriado.

ROMA. — Su Santidad continúa gozando de admirable salud, y recibiendo casi diariamente en audiencia á las muchas personas de todas partes que acuden á verle.

— Desde la Ciudad eterna ha escrito un religioso lo siguiente:

« En la audiencia que el bondadoso Pio IX me concedió, tuve la dicha de oír de su propia boca estas satisfactorias palabras:

« — Conozco por los efectos, me dijo, que se ruega mucho por mí... Estoy bien persuadido que, bajo este concepto, soy verdaderamente un Papa privilegiado, y el objeto de una providencia especial; pues no recuerdo haber leído ni oído que se haya rogado tanto por ningun otro Papa. De todas las partes del mundo recibo noticias que me consuelan, y á las fervorosas y continuas oraciones de tantos millones de buenas almas debo, y de esto no tengo ninguna duda, la fuerza que tanto necesito, y que Dios me dispensa con suma largueza.

« Despues de haber hablado de otras cosas, me atrevi á decirle:

« — Beatísimo Padre, tranquilizadme... ¿Cómo estais de salud? ¿Os encontráis realmente bien? ¿Seria cierto, por desgracia, que en estos últimos dias sufráis mucho? Aunque vuestro semblante no lo

demuestra, uno se ve casi obligado á creerlo, cuando por todas partes lo dicen.

«Al oír esto el Papa, riéndose, me contestó:

«—Si, hijo mío, si; me hallo muy bien de salud, excepto algunas ligeras indisposiciones propias de mis ochenta años. Te aseguro que mi salud es buena. No obstante, debo decirte que ayer á la noche, por *La Libertá*, (periódico ministerial de Roma), tuve noticia de mi grave enfermedad. Como yo lo ignoraba, estos buenos señores han tenido la amabilidad de avisarme de que estoy gravemente enfermo, que los médicos temen mucho por mi vida, que de un momento á otro me iré al otro mundo, que ayer me sobrevino un síncope que me duró dos horas, y que todo el Vaticano está alarmado con el temor de una inminente crisis que hará necesario un próximo conclave... Y en verdad no sabia nada de tal cosa: únicamente sé que de estos infelices excomulgados cada dia parte alguno para la eternidad, y yo me quedo.»

—Monseñor de Merode, limosnero de Su Santidad, sufrió un accidente. S. E. R. en la calle de la Consulta puso el pié en falso en una escalera mal segura, y cayó rompiéndose un pié y dañándose un dedo de la mano derecha. El profesor Ceccarelli le prestó en seguida los auxilios de la ciencia: todo indica que la desgracia seguirá el curso ordinario de la enfermedad, sin que sobrevengan ulteriores consecuencias.

RUSIA. — Los prelados católicos polacos que viven en el destierro han rehusado admitir el pago de todas sus asignaciones y el permiso de volver á su patria, porque se les exigia la renuncia de sus diócesis. Rueguen por la Rusia los lectores de la *Revista Teresiana*, para que puedan penetrar en ella y derretir su hielo las hijas de Teresa, pues segun noticias piden con instancia desde allá á nuestra España que vayan las religiosas Descalzas á fundar un convento. ¡Juicios de Dios! Cuando la católica España arroja de su sagrado asilo á las vírgenes del Señor, la cismática Rusia les abre sus puertas y pide que vayan allá para darles la hospitalidad que entre los propios no encuentran. ¡España, España! ¡si habrá llegado la hora predicha en el Evangelio de quitarte el reino de Dios por tus infidelidades para darlo á otras gentes que dan frutos de justicia! Hermanos y amantes de santa Teresa de Jesús, oremos, oremos. Los momentos son criticos en extremo.

ORACION.

Óyenos, Señor Jesús, por los méritos de tu enamorada esposa Teresa, á fin de que asi como nos alegramos con el recuerdo de sus admirables virtudes, participemos un dia de sus glorias en el cielo. Amen.

JACULATORIA. Santa Teresa de Jesús, patrona de las Españas: rogad por nosotros, rogad por la Iglesia, rogad por Pio IX.

Obsequios de España á santa Teresa de Jesús.

Nos escriben de Monistrol de Montserrat dándonos cuenta de los cultos con que obsequió aquella villa fabril á la Doctora castellana; en el dia de su fiesta y en el domingo próximo cantóse misa solemne con sermón y Comunión numerosa.

BADAJOS. —Las monjas carmelitas de esta ciudad obsequiaron este año con mayor pompa á su querida Madre. Todos los dias de la novena hubo plática que hicieron escogidos oradores, estando expuesto Jesús sacramentado. Todos los dias hubo asimismo misa cantada, proporcionándoles la santa Madre un magnífico armonium de esta manera. Descompuesto de puro viejo el que tenían, tuvieron que buscar uno prestado para concluir la novena. Cuando se vestía la imágen de la Santa para la función, se llegó la organista y dícela con confianza: «Madre mia, armonium nos tiene que buscar.» Obedeciendo la Santa al deseo de sus hijas les proporcionó dentro un mes uno de magnífico, de un modo que no podía dudarse que la Santa lo había procurado con sus oraciones.

Gracias obtenidas por intercesion de santa Teresa.

Carmelitas descalzas de *Corpus Christi*. Alcalá de Henares 14 de noviembre de 1872.

J. M. J.

Mi respetable Sr. D. Enrique de Ossó: La gracia del Espíritu Santo habite siempre en nuestras almas. Amen.

Recibi á su tiempo el librito de la Revista mensual del serafin del Carmelo nuestra adorada Madre santa Teresa de Jesús, y con él la muy grata carta que se ha servido dirigirnos. Hemos cumplido su petición ofreciendo al Padre de las luces la sagrada Comunión de toda la Comunidad un dia, para que se las comunique muy claras y abundantes en la empresa piadosa que ha emprendido á gloria de Dios y de su Esposa amada, y continuaremos nuestras oraciones al mismo fin.

Respecto á suscribirnos, no podemos por la pobreza en que hoy se halla esta Comunidad: pero harémos lo que podemos, que es dar á V. algunas noticias de milagros de la Santa ocurridos en esta Comunidad, de cuya verdad no puede dudarse: sea primero el siguiente.

MILAGRO OBRADO POR SANTA TERESA DE JESÚS.

El año 1808, en que fué invadida nuestra España por los franceses, tuvieron que salirse todas las Comunidades de sus conventos en esta ciudad de Alcalá de Henares, por el temor á la furia de la soldadesca francesa. La de Carmelitas salió toda junta á Pastrana, á pié, el dia 2 de diciembre á la una de la mañana con la pena que se deja discurrir en un paso tan violento. Antes de salir fueron á despedirse de su adorada Madre Teresa de Jesús, que es una hermosísima imágen que está en su propia celda en actitud de escribir, y es un iman que lleva hácia sí los corazones. Arrodilladas delante de ella derramaban

el corazón por los ojos, llenas de una desgarradora pena al verse precisadas á abandonar su casa dejando en ella aquella preciosa prenda en quien tenían puestos los ojos y el corazón, y apreciaban como era justo. Al darla el último adiós, la dijo la Prelada con una gran fe y la confianza de hija: «Madre mía, fuiste muy obediente en vida, y no lo eres menos en el cielo; por tanto, te mando en cuanto puedo, que no te dejes ver de los franceses.» Con esto se salieron del convento, dejando cerrada la puerta de la celda con llave, y esta, con el aturdimiento y la pena, la dejó olvidada la Prelada en su celda y muy á la vista, estando tabique por medio de la celda de la Santa, para mayor manifestación del milagro. A pocos días entraron un gran número de franceses en la ciudad, y ocuparon nuestro convento ochocientos que hicieron en todas las oficinas (excepto en la sacristía) los destrozos que se pueden discurrir. Llamóles grandemente la atención la puerta de la celda de nuestra Santa, por ser de nogal con molduras de este, y de limón, y trataron de ver qué tesoro guardaba aquella preciosa puerta; trabajaron terriblemente con las bayonetas y otros instrumentos para hacer saltar el pestillo de la llave, y no fué posible; trataron de desquiciar el cerco, y tampoco pudieron; fueron á la celda inmediata donde estaba la llave que tuvieron delante de los ojos muchas veces, y no la vieron; trataron de echar abajo el tabique, en el cual hicieron una criba de agujeros; y se les hizo un muro tan fuerte, que desistieron de la empresa; tiraron balazos á la ventana desde el patio, y las balas resbalaron por la madera hácia arriba dejando en ella las señales, de modo que de todo punto se les hizo imposible poder conseguir lo que deseaban. Después de tres meses volvieron las Religiosas de Pastrana, y su primer cuidado fué ir á ver qué había sucedido en la celda de la Santa. Pero cuál fué su admiración y regocijo al ver la puerta cerrada y la llave en el mismo punto donde la dejó la Prelada, no es para explicado. Abrieron la puerta en la que se dejaba ver (y se deja hoy para perpétua memoria), los astillones que habían quitado de ella, y lo que habían trabajado en el cerco para desquiciarla; abrieron las ventanas, y observaron el rastro de las balas, pero la Santa lo mismo que la dejaron, porque ni aun polvo había entrado por los agujeros del tabique, á causa de no haber calado; fueron á ver cuánto faltaba para calar al otro lado, y hallaron que solo faltaba la cascarilla del yeso blanco que las Religiosas echaron abajo con un alfiler, y por todos ellos veían á la Santa. Los sentimientos de gratitud que la Prelada y todas las demás sentirían en sus corazones al ver lo grande de las obras de Dios, y lo admirable que es en sus Santos, creo no los podrían explicar, ni las mismas que los experimentaron. ¡Gloria sea, pues, á El para siempre, y á nuestra obedientísima Madre, que aun desde el cielo nos da tan raros ejemplos de perfectísima obediencia!

Basta por hoy; otro día escribiré otra cosa. Reciba V. los afectuosos recuerdos de esta Comunidad que se encomienda en sus oraciones, incluso su humilde sierva Q. B. S. M.

María Pilar del S. C. de Jesús,
Priora.

GRACIAS

que se piden á santa Teresa de Jesús, y se recomiendan á las oraciones de sus devotos.

- La libertad del romano pontífice, Pio IX.
- La restauracion de las Órdenes religiosas en España.
- La conversion de los escandalosos.
- El acierto para dos jóvenes en la eleccion de estado.
- La paz entre dos familias enemistadas.
- La union de todos los buenos en la propagacion de los intereses de Jesucristo.
- La obra del Apostolado de la Doctrina cristiana.
- La perseverancia en su vocacion de los jóvenes que aspiran al sacerdocio.
- Los seminarios y clero español.
- La Asociacion de las jóvenes católicas, bajo la proteccion de Marta inmaculada y santa Teresa de Jesús.

LA ESPAÑA DE SANTA TERESA DE JESÚS

SOCORRIENDO CON ORACIONES Y LIMOSNAS AL ROMANO PONTÍFICE CAUTIVO Y POBRE.

	<i>Suma anterior.</i>	165 rs.
<i>Tortosa.</i> — Jacinto Peñarroya: María inmaculada y santa Teresa de Jesús, protegéd á Pio IX.		10 rs.
» Mariana Verge: salvad, Dios mio, á Pio IX.		4
» Antonia Verge.		4
» Josefa Gil de Segovia.		4
» Cármen Segovia.		4
» Dolores N.		4
» Teresa Canalda: Santa mia, da paz al mundo.		4
» Una persona devota: María y Teresa de Jesús, dispensad al mundo paz; á España, y á Pio IX, vuestra bendicion.		200
<i>Cádiz.</i> — O. de C.: Santa Teresa de Jesus, salva á su Vicario.		8
<i>Toro.</i> — Madre priora de Carmelitas: por Pio IX cautivo y pobre, unas pobres Religiosas que le piden su bendicion.		4
<i>Villalba.</i> — Filomena Ferrer: protegéd á Pio IX, Patrona de las Españas.		3
<i>Monistrol de Montserrat.</i> — Rnt. Joan Vilar y Matarodona, Pbre., Vicari, y per sos difunts pares, Domingo y Josepha, y María Vilar, de Moyá, noya de 13 anys, que desitjan de veras lo triunfo de la Iglesia, 4'00.— Esteve Vila, Pbre., ¡Viva de Pio IX, abaix sos enemichs! 4'00.— Per sos pares difunts, 4'00.— Mariano Banqué, 0'50.— Joaquin Banqué, 0'50.— Joan Cotó, 0'50.— Francesch Torroella, 0'50.— Jeroni Jané, 0'75.— Joseph Banqué, 0'50.— Rosa Tomás, 0'50.— Mateo Banqué, 0'50.— Gertrudis Franch, 0'50.— Concepció Banqué, 0'50.— Joseph Banqué, 0'50.— Antonia Solsona, 1'00.— Antonia Tort, 1'00.— María Costa, 0'50.— María Ballonga, 0'50.— Lluisa Torroella, 0'50.— Anna Torroella, 0'50.— Rosa Cotó, 0'75.— Rosa Sitjes y per sos difunts pares y germans, 4'00.— Joseph Ribas y Pladellorens, noy de 5 anys; ¡viva Pio IX, rey! 1'00.— Reveret Salvador Vila, y sa esposa Magdalena, ¡viva Pio IX! 4'00.— Francisco Galí, Pbre., 4'00.— Teresa Oller, criada, 2'00.		37'50
<i>Alba de Tormes.</i> — Luciano Puerto, párroco de San Juan.		12
» Pablo Gonzalez, maestro.		2
» Francisca Escudero.		2
» Agapito Gonzalez, médico.		4
» Fr. Santos Salcedo.		4
Santa Teresa de Jesús, cuyos cuerpo y corazon incorruptos descansan en nuestro pueblo, protegéd á vuestra España, salvad á Pio IX.		

(Sigue abierta la suscripcion).

Suma. 475'50